

ENTRADA	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	11006681 - Ntra. Sra. de los Remedios
	2021/11006681/A000000000003
	Fecha: 22/02/2021 10:53:14

AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Ref.Doc.: AutOfeEduc

Sr. Director del
I.E.S. Ntra. Sra. de los Remedios
(11006681)

Cód.Centro: 11006681

De conformidad con lo establecido en los artículos 4.5 y 32.2 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, le comunico la autorización de la oferta educativa y la reserva de plazas escolares para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el procedimiento de admisión del alumnado del curso 2021/22.

A) AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Curso	Unidades
1º de E.S.O.	3
2º de E.S.O.	3
3º de E.S.O.	3
4º de E.S.O.	3
Rec. Int.: Pedag. Terapéutica	1
1º de Bachillerato (Ciencias)	1,5
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	1,5
2º de Bachillerato (Ciencias)	1,5
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	1,5

Fecha generación: 22/02/2021 09:28:18

Asimismo, le comunico lo siguiente:



VERIFICACIÓN	GkR8aiaStSnMnWMGwYZI8zJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
ANDREU ESTAUN, MIGUEL			22/02/2021 10:53:10

ENTRADA	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	11006681 - Ntra. Sra. de los Remedios
	2021/11006681/A000000000003
	Fecha: 22/02/2021 10:53:14

B) ADSCRIPCIÓN

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en C.E.I.P. Fernando Gavilán - 11008033, C.E.I.P. Albarracín - 11001038 y C.E.I.P. Benafelix - 11006061, está adscrito al Centro de su dirección para cursar 1º de E.S.O., debiendo tenerse en cuenta que todo el alumnado de los centros C.E.I.P. Fernando Gavilán - 11008033 y C.E.I.P. Benafelix - 11006061 está adscrito únicamente al Centro de su dirección.

Para garantizar la admisión del alumnado procedente de los centros adscritos quedan reservadas un total de 77 plazas escolares. De estas, 51 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Fernando Gavilán - 11008033, 4 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Albarracín - 11001038 y 22 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Benafelix - 11006061.

El alumnado que cursa 4º de ESO en: I.E.S. Maestro Francisco Fatou - 11700858, está adscrito al Centro de su dirección para cursar 1º de Bachillerato.

Para garantizar la admisión del alumnado procedente de los centros adscritos quedan reservadas un total de 20 plazas para la modalidad de Ciencias y 30 plazas para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce).

De ellas, están reservadas, en la modalidad de Ciencias, 20 plazas para el alumnado procedente de I.E.S. Maestro Francisco Fatou - 11700858, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), 30 plazas para el alumnado procedente de I.E.S. Maestro Francisco Fatou - 11700858

C) TRANSPORTE ESCOLAR

Para el curso 2021/22, el Centro de su dirección está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar.

Delegado/a Territorial de Educación y Deporte

Ref.Doc.: AutOfeEduc

Cód.Centro: 11006681

Fecha generación: 22/02/2021 09:28:18



VERIFICACIÓN	GkR8aiaStSnMnWMGwYZI8zJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
ANDREU ESTAUN, MIGUEL			22/02/2021 10:53:10